

Dec. No. 200-96 que nombra a los señores Alexandra Izquierdo de Peña y Rodolfo Rincón Martínez, Directora General del Impuesto sobre la Renta y Director General de Rentas Internas, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 200-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- La señora Alexandra Izquierdo de Peña, queda designada Directora General de Impuesto Sobre la Renta, en sustitución del Lic. Florencio Lorenzo Silva, fallecido.

Artículo 2.- El Dr. Rodolfo Rincón Martínez, queda designado Director General de Rentas Internas, en sustitución de la señora Alexandra Izquierdo de Peña.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de junio del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec.No.201-96 que designa la parte dominicana de la Comisión Mixta Bilateral Dominico-Haitiana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 201-96

CONSIDERANDO: Que con motivo de la visita oficial a la República Dominicana del Presidente de Haití, Su Excelencia René Preval, durante los días 12 y 13 de marzo del presente año, se firmó una Declaración Conjunta en la que ambos países se comprometieron a crear la COMISION MIXTA BILATERAL conformada por representantes del sector público y el sector privado de ambos países.